

# SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO **CORRESPONDIENTE AL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR sesión con carácter ordinario del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo jueves día 13 de junio de 2024, a las 20:30 horas, en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y de la Secretaria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

## ORDEN DEL DÍA

#### I) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fechas 18/04/2024 y 13/05/2024.

## Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Buen Gobierno, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Asuntos de Pleno

- 2.- PRP 2024/357 Aprobación, si procede, de la bonificación del 95% del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de construcciones de naturaleza rústica.
- 3.- PRP 2024/350 Aprobación, si procede, del levantamiento de reparo núm. 32/2024.
- 4.- PRP 2024/362 Aprobación, si procede, del levantamiento de reparo núm. 33/2024.
- 5.- PRP 2024/363 Aprobación, si procede, del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 4/2024.
- 6.- PRP 2024/364 Aprobación, si procede, de la modificación puntual de la Relación de puestos de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana.
- 7.- PRP 2024/365 Aprobación, si procede, de continuación de varios expedientes suspendidos por informe de omisión de la función interventora.
- 8.- PRP 2024/366 Aprobación, si procede, de la adjudicación de una operación de crédito a corto plazo por importe de 275.577,63 euros.
- 9.- PRP2024/321 Propuesta de Fiestas Locales para el año 2025.

#### II) PARTE DE CONTROL

#### 10.- Dar cuenta de informes de Intervención.

10.1.- PRP 2024/253 Dación de cuentas estado de ejecución del presupuesto del trimestre del ejercicio 2024.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242 e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / No de Registro de Entidades Locales 01130283







- 11.- PRP 2024/368 Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.
- 12.- Ruegos y preguntas.

ANA ISABEL CASTELLANOS 10/06/2024 SECRETARIA HERVAS

10/06/2024 ALCALDE

En Campo de Criptana, a 10 de junio de 2024.

EL ALCALDE, Fdo. Santiago Lázaro López.

LA SECRETARIA, Fdo. Ana Isabel Castellanos Hervás.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242 e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283





